

ANGLICISMOS EN LOS *WEBLOGS* DE HISPANOAMÉRICA Y ESPAÑA

Resumen: Mucho se ha escrito ya sobre la penetración de los anglicismos, tanto en el español europeo como en el americano. Sin embargo, son todavía muy escasos los estudios que analizan su presencia en los intercambios digitales. El libre acceso a la comunicación que facilita Internet, aunque en Hispanoamérica sea aún muy limitado por cuestiones socio-económicas de índole diversa, nos permite disponer de un amplio y heterogéneo corpus textual, con características particulares, en el que poder estudiar el influjo lingüístico anglosajón. En los últimos años han ido surgiendo nuevos géneros discursivos en la Red. Entre ellos se encuentran los *weblogs*, una especie de “diarios personales en línea”, cuya influencia ha atraído la atención de los medios de comunicación tradicionales, hasta el punto de que hoy la práctica totalidad de las grandes empresas periodísticas ha adoptado el formato característico de las bitácoras para la difusión de algunos de sus contenidos. Precisamente el propósito de este artículo es el de analizar la presencia de los anglicismos en 232 *post* –o historias– publicados durante casi seis meses, en más de una treintena de *weblogs*. Todos ellos se alojan bajo el dominio corporativo de algunos de los periódicos digitales de mayor difusión en España e Hispanoamérica, lo que nos permitirá analizar en qué medida los *cibermedios* que hacen uso de este nuevo género periodístico se sirven de préstamos de origen anglosajón.

Palabras clave: anglicismo, préstamo, extranjerismo, neologismo, español europeo, español de América, periódicos digitales, *weblog*

Title: Anglicisms in Latin America and Spanish Weblogs

Abstract: Much has been written about the penetration of anglicisms in European and American Spanish. However, there are still very few studies that have analyzed their presence in digital exchanges. Free access to the Internet facilitates communication, but in Latin America it is still very limited by socio-economic issues. However, we can have a large and heterogeneous corpus, with very particular characteristics, in which to study the Anglo-Saxon linguistic influence. In recent years new discursive genres have emerged on the Web. These include blogs, a kind of “online diaries”, whose influence has attracted the attention of traditional media to the point that today all major media companies have taken the format of blogs to spread some of their contents. Precisely, the purpose of this paper is to analyze the presence of anglicisms in 232 *post* published for almost six months in more than thirty *weblogs*. All of them are housed in the corporate domain of some of the largest digital newspaper spread in Spain and Latin America, allowing us to analyze the use of anglicisms in this new discursive genre.

Key words: anglicism, loanword, foreign word, neologism, European Spanish, Latin American Spanish, online newspaper, *weblog*

INTRODUCCIÓN

No existe ningún idioma que no sea resultado de lo que podría denominarse el *mestizaje lingüístico*. Para el español, durante más de dos siglos, el francés ha sido la gran lengua innovadora de cultura. Sin embargo, su preponderancia empezó a declinar tras la Segunda Guerra Mundial, ante la irrupción del inglés procedente de los Estados Unidos. Como es sabido, este país ejerce una enorme influencia en toda la sociedad occidental, influjo que probablemente comenzó antes en Hispanoamérica que en España (cf. Fonfrías 1968, Lorenzo 1996, Gimeno y Gimeno 2003, entre otros). Y es que el grado de difusión de la influencia del inglés americano sobre los países hispanoamericanos está estrechamente relacionado con su proximidad y su mayor o menor contacto con Norteamérica. Así, el influjo del inglés es mayor, por ejemplo, en Puerto Rico (cf. Vaquero 1990), y menor, lógicamente, en Cuba. Según López Morales (1987: 2000), en lo que respecta a España, parece improbable que el español de América haya incidido de manera importante en el paso de los anglicismos¹ al español peninsular.

La preponderancia del inglés entre los préstamos llegados al español de otras lenguas parece datar de los años cincuenta del pasado siglo, ya que con anterioridad casi todos los anglicismos llegaban a España a través de Francia (cf. Medina 1996)². Es tras el fin de la Segunda Guerra Mundial cuando se produce lo que podría llamarse una “norteamericanización” de toda la Europa Occidental, y esto propicia el surgimiento de multitud de anglicismos en los países hispanohablantes.

El análisis de los términos procedentes del Reino Unido o de Norteamérica, que penetran tanto en el español de América como en el peninsular, ha atraído la atención de numerosos investigadores desde hace varias décadas. Así, según Lorenzo (1996), el primer tratado sobre los anglicismos en español data de 1948, y fue elaborado por Alfaro, un abogado panameño que recopiló los préstamos anglosajones más frecuentes en su país. Podríamos decir que desde entonces los filólogos mantienen dos “posturas enfrentadas”. Unos ostentan una actitud muy crítica hacia los anglicismos, y tratan de advertir a los hispanohablantes sobre el peligro de “corrupción” para el español que entrañan semejantes “barbarismos”. Es por ejemplo el planteamiento ya defendido en el siglo XIX por Bello, Cuervo, y más adelante por el propio Alfaro, para quien la mayoría de los anglicismos resultan “superfluos, viciosos e injustificados” (1948). También opina de forma similar Mallo, quien en 1954 publica un artículo con el elocuente título de “La plaga de los anglicismos”. Y algunos años después Madariaga (1966) retoma esos mismos planteamientos en otro artículo, al que dedica un encabezamiento no exento de ironía: “¿Vamos a Kahlahtahyood?”. En él se pregunta, por ejemplo: “¿Por qué las

¹ Una de las definiciones de este término más difundidas es la de Pratt, para quien el anglicismo es “un elemento lingüístico, o grupo de los mismos, que se emplea en el castellano peninsular contemporáneo y que tiene como étimo inmediato un modelo inglés” (1970: 67).

² “Mientras que la expansión del francés se dio básicamente a través de la escritura, en el caso del inglés la mayor parte de los estudios indica un número importante de factores externos o sociales que ha favorecido la entrada de anglicismos: el efecto de las dos guerras mundiales del siglo XX y el papel que desempeñaron los Estados Unidos en las mismas, las agencias de noticias, la prensa, la industria, el comercio, el cine, el deporte, el aumento del turismo de masas de procedencia anglosajona, la moda [...]” (Medina 1996: 23).

tontilocas de Madrid se han ido a buscar al inglés frases que traducen mal, pronuncian peor y son además inexactas?”³.

Por otra parte, podría hablarse de un punto de vista algo más moderado, que reconoce que el contacto del inglés con el español es una vía de enriquecimiento lingüístico. Esta es la postura defendida por Lapesa (1963, 1966), Lorenzo (1955, 1987, 1990), o López Morales (1987, 2000), entre otros. Así, por ejemplo, Lapesa reconoce que “el español de nuestros días no ha quedado al margen de la tendencia mundial que sacrifica lo peculiar en aras de lo supranacional y uniforme. En mayor o menor medida, todas las lenguas cultas de hoy se internacionalizan y a la vez pierden carácter” (1963: 200)⁴.

Los anglicismos no tienen por qué ser siempre agregados permanentes al léxico, sino que están sujetos a desgaste, en parte debido a factores históricos, y en parte a consecuencia de la intervención de los hablantes. Es decir, pueden tener una “duración limitada”, y tienden a ser sustituidos, ya sea deliberada e inconscientemente. En el caso del *fútbol*⁵, la acomodación de esas voces extranjeras se ha logrado sin la participación de filólogos, pero existen áreas en las que esa acomodación se está consiguiendo con la ayuda de lexicógrafos, como sucede por ejemplo en el ámbito de la informática⁶.

Podrían distinguirse dos fases en relación con la adquisición de préstamos del inglés. La primera es una etapa de acomodación, por la que la lengua donante (en este caso, el inglés) ocupa todos los casilleros léxicos que la lengua receptora no ha llenado con vocablos propios. Hablaríamos de acomodación, ya que el idioma receptor acoge solamente la grafía, pero no la fonología, es decir, adapta esas voces inglesas a la fonología castellana, como sucede por ejemplo con *goalkeeper* o *insider* en la siguiente tabla:

TABLA I
ACOMODACION FONOLOGICA EN EL VOCABULARIO
DEL BALOMPIE (ESPAÑOL DE CHILE)

<i>Anglicismo</i>	<i>Pronunciación</i>
1. goalkeeper	/ˈɣolkipeːɾ/
2. back(s)	/baˈ/, /ˌβaˈ/ (según entorno)
3. insider(s)	/insái/
4. centre half	/sentroxá/
5. wing	/win/, pl. /wíneː/
6. goal	/ɣol/
7. offside	/oˈɬsái/
8. corner	/kóːɲeːɾ/
9. penalty	/pénalti/ /penálti/
10. score	/eːˈkóːɾ/

Figura 1

Fuente: G. Latorre (1991: 769)

³ De similar opinión es Salcedo, para quien resulta “sorprendente que se les oiga *hobby* por *afición*”, como si se tuviera una “*verbophobia* castellana” que demostramos en “el desdén que tenemos por nuestras elocuentes, y bellas, y contundentes, y expresivas palabras castizas” (1961: 262-263). Y también Cornejo, que manifiesta cómo: “El inglés continúa siendo el enemigo, idioma que deforma y deslustra el lenguaje castellano en igual medida que lo hace con otros” (1970: 335).

⁴ Algo inevitable “[m]ientras nuestra raza no se coloque a la vanguardia, transformando las riquezas del suelo, trabajando obsesionalmente en laboratorios, fábricas, talleres, astilleros, inventando nuevos elementos de transporte, enunciando nuevas leyes físicas o descubriendo fenómenos nuevos, iremos necesariamente a la zaga, y nuestra tarea, en cuanto a tecnología, consistirá sensiblemente en adaptar del mejor modo las palabras extranjeras” (Gili y Gaya 1964: 275-276).

⁵ Cf. por ejemplo G. Latorre (1991), donde se estudia la “hispanización de la terminología futbolística”.

⁶ Cf. <http://www.anglodir.com/>.

Con el tiempo, algunos de estos préstamos terminan por asimilarse también a las convenciones gráficas de la lengua receptora, como sucede con *goal*, que pasa a escribirse como *gol*. La segunda es la fase de respuesta, en la que los usuarios de la lengua receptora proponen alternativas a los préstamos. Para ello recurren a diversos procesos de creación léxica. Así, de la voz anglosajona *goalkeeper* obtenemos: *arquero*, *portero*, *golero*, *guardameta*, *guardapalos*, *guardavallas*, *meta*, *guardián*; de *centreforward*: *centrodelantero*, *ariete*, *punta de lanza*, *atacante*; y de *referee*: *árbitro*, *colegiado*, *juez*, *pito*, por citar tan solo algunos ejemplos.

Además de estar sometidos a desgaste diacrónico en plazos relativamente breves, la elección de los anglicismos puede estar condicionada, entre otros aspectos, por parámetros geográficos. De ahí que nos hayamos propuesto analizar en este trabajo la presencia de los anglicismos en los *weblogs* de cybermedios españoles e hispanoamericanos. Pero antes conviene presentar algunos datos sobre el origen y las características principales del género discursivo que es objeto principal de nuestro estudio.

LOS WEBLOGS: ORIGEN Y EVOLUCIÓN DE UN NUEVO GÉNERO 'CIBERPERIODÍSTICO'

La Real Academia Española incluye en el *Diccionario Panhispánico de Dudas* (2005) los anglicismos 'weblog' y 'blog' –derivado de la aféresis del primero–, a los que identifica con el sustantivo castellano 'bitácora'. Este se define como un "sitio electrónico personal, actualizado con mucha frecuencia, donde alguien escribe a modo de diario o sobre temas que despiertan su interés, y donde quedan recopilados asimismo los comentarios que esos textos suscitan en sus lectores". Según Orihuela (2006: 35), resultaría más apropiado sustituir la alusión a un "sitio electrónico" por la de "sitio web", eliminar la expresión "a modo de diario", que resulta confusa y no se corresponde exactamente con la realidad –ya que los *weblogs* versan sobre los más diversos temas–, y añadir una referencia explícita al orden cronológico inverso en el que se disponen las distintas entradas –o *post*–. Si bien, en general, esta primera caracterización de las bitácoras en el diccionario académico⁷ coincide a grandes rasgos con las definiciones más ampliamente consensuadas en el mundo anglosajón, como son la de la *Routledge Encyclopedia of Narrative Theory* (2003), o la plasmada en el *Oxford English Dictionary* (2003). Ambas inciden también en el hecho de que los *blogs* son sitios webs de actualización frecuente, configurados por diversas entradas que se organizan mediante cronología inversa. Y es que toda bitácora se compone de una serie de anotaciones –también denominadas *historias* o *posts*– que constan de un título, un texto breve, y un pie en el que se especifica la fecha y la hora de publicación, así como el seudónimo de su autor, y el enlace permanente o URL específico de cada entrada.

⁷ No se incluye referencia alguna a él en la vigésima segunda edición del *Diccionario de la lengua española* (2001), tal vez debido a la fecha reciente del surgimiento de este nuevo medio de comunicación.

El término ‘weblog’ fue acuñado en diciembre de 1997 por J. Barger⁸, quien lo dio a conocer en su sitio *Robot Wisdom*, precisamente para reseñar una colección de enlaces a páginas web de especial relevancia para el ámbito tecnológico⁹. A lo largo de 1998 fue surgiendo una veintena de *weblogs* –*Scripting News*, *Tomalak’s Realm*, *CamWorld*, etc.–, todos ellos conformados por series de enlaces con comentarios de sus autores para adquirir nuevos conocimientos informáticos o navegar por la Red. La finalidad principal de estos primeros *blogs* era por tanto la de ofrecer una especie de “favoritos en línea”. Por ejemplo, la interfaz de edición de la bitácora *MetaFilter* constaba simplemente de un formulario en el que el usuario podía introducir tres únicos campos: una URL, un título, y una breve apostilla sobre dicho sitio web.

Sin embargo, en 1999 el panorama cambió radicalmente con el surgimiento de *Pitas*, *Blogger* y *GrokSoup*, los primeros servicios gratuitos que permitían la edición y la publicación de *weblogs*. Gracias a su difusión, la creación de bitácoras dejó de ser una cuestión restringida a los usuarios con vastas nociones de informática, ya que a partir de entonces cualquiera podía dar a conocer su propio *blog*¹⁰. Esto conllevó asimismo un cambio en la temática predominante de dichos sitios web, que pasaron de centrarse exclusivamente en los enlaces comentados, a adquirir un cierto carácter autobiográfico – la mayoría se convirtió en una especie de “diario personal en línea”–. En ese mismo año se dieron a conocer los *weblogs* pioneros en español¹¹, como *Bitácora Tremendo*, de Tirado¹², *Subte*, o *Área Estratégica*. Pero hasta febrero de 2003 no apareció la primera bitácora de un medio de comunicación de habla hispana, *Clarín Weblog*¹³.

La posibilidad de crear un *weblog* de manera sencilla y gratuita ha hecho que en los últimos años cada vez más internautas se animen a abrir su propia “ventana” a la Red. De hecho, según apunta de la Fuente (2005), *blog* fue elegida la palabra del año en Norteamérica en 2004.

La expansión de la llamada ‘blogosfera hispana’¹⁴ tuvo lugar fundamentalmente a lo largo de 2005, fecha en la que comenzaron a proliferar desde servicios de alojamiento

⁸ En Blood (2000), Winer (2002) y Orihuela (2003, 2006) se dedica más espacio del que podemos dedicar aquí al estudio del origen y la evolución experimentada por este nuevo medio de comunicación.

⁹ Precisamente, el sustantivo *log* significa ‘registro’, por lo que el término *weblog* podría traducirse al español como ‘registro en la web’.

¹⁰ Inicialmente, para crear un *weblog* era necesario conocer el lenguaje HTML. Sin embargo, con el desarrollo de una herramienta de gestión de contenidos –*Content Management System* (CMS)– se logra la simplificación del proceso, permitiendo que cualquier internauta pueda configurar un dominio, acceder a un servidor, escoger entre un repertorio de plantillas prediseñadas para dar forma a su propio *blog* y componer sus historias mediante una interfaz gráfica. “Todo ello de una forma tan intuitiva y familiar como podría ser escribir y enviar un mensaje de correo electrónico” (Orihuela 2006: 37).

¹¹ Sobre el surgimiento y la evolución de la *blogosfera* hispana, cf. por ejemplo Orihuela (2004).

¹² Uno de los primeros en utilizar el término ‘bitácora’ para sustituir a los anglicismos *weblog* o *blog*. Si para hacer alusión al desplazamiento de un usuario por la Web suele recurrirse metafóricamente al concepto de ‘navegación’, nada extraña que estos sitios dedicados precisamente a reseñar los “movimientos de los marineros” y a “orientar el rumbo” de otros internautas adquieran tal denominación, pues pueden considerarse modernos ‘cuadernos de bitácora’.

¹³ En <<http://www.uberbin.net/archivos/weblogs/adios-a-una-iniciativa-interesante.php>> puede consultarse el balance realizado por el autor de tal iniciativa, M. Amartino.

¹⁴ Así se denomina comúnmente al conjunto formado por los *weblogs* en lengua castellana. Sobre las “limitaciones” que implica esta denominación, cf. por ejemplo Cerezo (2006).

y directorios, hasta herramientas para tratar de establecer medidas de influencia. Entre estas se encuentra el *Blogómetro*, una aplicación informática que “cada noche recorre su listado de bitácoras y extrae los enlaces nuevos generando una lista de URL más enlazadas” (Tricas, Merelo-Guervós y Ruiz 2006: 42). Según dicha herramienta cuantitativa, en enero de 2005 existían unos 40.000 *weblogs* en español, una cifra que casi se vio multiplicada por cuatro al concluir el año con aproximadamente 158.000 bitácoras en lengua castellana.

En los últimos cinco años, el porcentaje de *blogs* en español que pueden encontrarse en Internet ha continuado creciendo exponencialmente. Así, el último *Informe sobre el estado de la blogosfera hispana* (2010) revela que existen más de 417.371 *blogs* registrados en la base de datos de *Bitacoras.com*, una de las principales plataformas de *weblogs* en esta lengua. A medida que los *weblogs* iban multiplicándose y adquiriendo influencia se fueron convirtiendo también en objeto de la atención de los medios de comunicación tradicionales. Así, al principio, su presencia en los diarios se circunscribía a las secciones especializadas en el ámbito tecnológico, en las que se trataba de explicar su estructura y funcionamiento. Posteriormente “saltaron” a las páginas de información general y, en la actualidad, tanto la prensa como los medios audiovisuales se interesan cada vez más por analizar su influjo en cuestiones de índole política, y hasta en asuntos relacionados con los propios medios de comunicación. Además, los *weblogs* promueven la colaboración voluntaria y asíncrona de los ciudadanos en el espacio público. Esto ha hecho que el paradigma tradicional de los medios de comunicación, de carácter asimétrico y unidireccional haya sido sustituido por un modelo estructural en el que el público adquiere mayor protagonismo. Y es que la capacidad de los internautas de difundir sus propios contenidos, contrastar diversos testimonios o facilitar su opinión sobre cualquier tema ha propiciado que las empresas periodísticas pierdan parte del poder de intermediación que desde los orígenes venía otorgándole su contacto directo con las fuentes primarias de información.

ANÁLISIS DEL CORPUS

Tal creciente interés de los grandes medios de comunicación por las bitácoras se hace patente también en los periódicos, cuyos textos conforman el corpus en el que se basa este trabajo. Tanta es la influencia de estos nuevos sitios web en los medios tradicionales, que hoy la práctica totalidad de las grandes empresas periodísticas ha adoptado el formato característico de los *blogs* para la difusión de algunos de sus contenidos. Así, es frecuente que diarios digitales como los que aquí estudiamos incluyan dentro de la sección de Opinión un enlace, que remite al conjunto de bitácoras alojadas bajo el dominio corporativo del propio medio. Muchas de ellas son elaboradas por periodistas o colaboradores habituales del diario: columnistas, enviados especiales, articulistas especializados en un tema determinado, el propio director que comenta, a modo de editorial, los aspectos más relevantes de la actualidad noticiosa, etc. Además, cada día más ‘cibermedios’ (Salaverría 2005) ofrecen a sus lectores la posibilidad de elaborar también

sus bitácoras sobre los contenidos que deseen, y darlos a conocer desde el sitio web de la empresa periodística.

Para analizar la presencia de los anglicismos en los *weblogs* de cibermedios españoles e hispanoamericanos hemos recopilado un total de 232 historias publicadas entre el 1 de enero y el 7 de junio de 2011. Hay que tener en cuenta que, en Hispanoamérica, muchos diarios digitales se limitan a “volcar” en Internet los contenidos de sus ediciones impresas, y a reproducir la estructura tripartita de los géneros de información, interpretación y opinión. Por tanto, no dan cabida a nuevos formatos *ciberperiodísticos* como son los *weblogs*. Este es el caso, por ejemplo, de periódicos chilenos como *Crónica*, peruanos como *Del País*, ecuatorianos como *El Mercurio*, o cubanos como *Granma*, que no hemos podido estudiar aquí. Para que nuestro corpus fuera lo suficientemente representativo se han analizado las historias publicadas en un total de 35 bitácoras, cinco de cada uno de los diarios digitales que hemos seleccionado por encontrarse entre los de mayor difusión en su país de origen. La siguiente tabla presenta los *blogs* elegidos para realizar nuestro estudio:

PAÍS	PERIÓDICO DIGITAL	NOMBRE DE LAS BITÁCORAS
Argentina	<i>Clarín</i>	<i>Economía 21, Tamara di Tella Magazine, Mundo Rock, Semana 52, Pulsar</i>
Colombia	<i>El País</i>	<i>Figuras y recuerdos, Hora de cierre, La callejerita, El péndulo, El martillo</i>
México	<i>El Universal</i>	<i>Rock and blog, @ntiguo...un@ tendenci@ en cuatro rued@s, Rettina, Tecnofilia, Wikichava</i>
Ecuador	<i>Hoy</i>	<i>Ecuafriki, Mirada digital, Periodismo desde mis ojos, Ciencia, tecnología y deportes, Cinerama</i>
Venezuela	<i>Panorama</i>	<i>El taller digital, Desde el home, Zona económica, Desde mi arquería, Susurritos</i>
Puerto Rico	<i>Primera Hora</i>	<i>Chatmanía, Sin subtítulos, Vívela verde, Track alternativo, Saque de puerta</i>
España	<i>El País</i>	<i>Mujeres, Versión muy original, Delitos y faldas, Estrategia digital, Muro de sonido</i>

Fig. 2. Corpus analizado.

En total, hemos localizado 3.635 anglicismos. La mayor parte de ellos procede de los *weblogs* pertenecientes al diario venezolano *Panorama* –1.120 anglicismos, lo que representa el 30,81% del total de anglicismos cuantificados–. En las bitácoras alojadas bajo el dominio corporativo de *Primera Hora*, un periódico puertorriqueño, se han encontrado 580 anglicismos –lo que representa el 15,95%–. A continuación les siguen las publicadas en Ecuador –515 anglicismos (14,16%)– y México –470 anglicismos (12,90%)–. Por último, los *blogs* que hacen un uso menor de este tipo de extranjerismos son de procedencia española –420 anglicismos (11,55%)–, argentina –355 anglicismos (9,70%)– y colombiana –175 (4,8%)–. El siguiente gráfico resume los resultados:

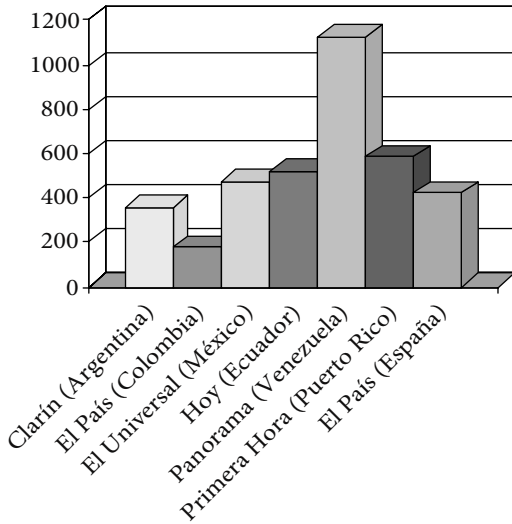


Fig. 3. Procedencia de los anglicismos analizados

La mayor parte de los anglicismos que encontramos en los *blogs* analizados constituyen *neologismos especializados* (Rondeau 1984), ya que pueden incluirse en el marco de la terminología. Los más frecuentes son los pertenecientes al ámbito de la informática y las telecomunicaciones –de hecho, estos representan el 51% (1.853 anglicismos) del total–, como *hardware*,

Por su parte, la revista online IGN confirmó que desde la compañía nipona se le está mostrando el *hardware* a diferentes editores, aunque afirman que será para un lanzamiento “que a más tardar se producirá en 2012. (Rafael A. Gómez, *El taller digital*, “Nintendo ya alista la Wii 2 (HD)”, 15-04-2011, <http://eneltallerdigital.blogspot.com/2011/04/nintendo-ya-alista-la-wii-2-hd.html>, último acceso: 06-06-2011)

software y *firewalls*, que aparecen en este otro *blog*,

Ahora están tomando varias medidas para evitar futuros ataques, incluyendo: mayores niveles de protección y encriptación de datos, mayor habilidad para detectar intrusiones de *software*, accesos no autorizados y patrones de actividades inusuales, instalación de *firewalls* adicionales [...]. (Salvador Martí, *Wikichava*, “Update PlayStation Network en México”, 06-05-2011, http://blogs.eluniversal.com.mx/weblogs_detalle13872.html, último acceso: 06-06-2011)

banner, *branding* o *microblogging*,

Esto no va de *banners*. O no debería ir solo de eso. Mientras los medios debaten sobre el modelo de pago o la fe ciega en la publicidad basada en formatos gráficos aptos para el *branding*, se está gestando una batalla por la publicidad de resultados (que

será óptima también para campañas de marca -ojo-). Eso sí, en ese enfrentamiento entran exclusivamente los elegidos de Internet. No los seleccionados por el mercado en las planificaciones de toda la vida, sino aquellos sites que son capaces de romper las reglas del juego publicitario avalados por millones de usuarios en todo el planeta que consumen activamente un buscador, una red social o un canal de *microblogging*. (Adrián Segovia, *Estrategia Digital*, “La innovación de la publicidad en Internet”, 25-03-2011, <http://blogs.elpais.com/estrategia-digital/2011/03/la-innovacion-de-la-publicidad-en-internet.html>, último acceso: 06-06-2011)

términos de reciente creación para hacer referencia a distintos formatos diseñados por las agencias de publicidad en Internet y que, por consiguiente, todavía no han sido incorporados a los diccionarios académicos. La siguiente tabla resume los principales ámbitos a los que pertenecen los anglicismos encontrados:

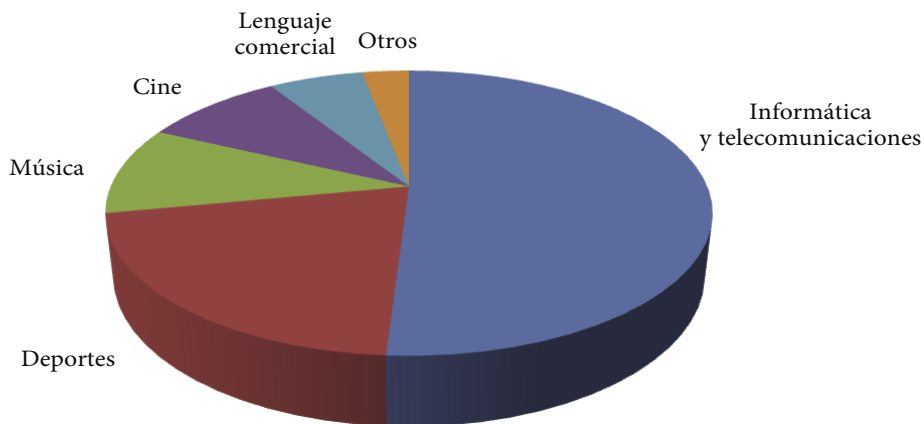


Figura 4. Ambitos a los que pertenecen los anglicismos localizados

Muchos de ellos corresponden al lenguaje comercial, como *stock*,

Un año atrás también las perspectivas eran buenas y el Gobierno después de haber defendido a rajatabla una política ganadera que llevó a la liquidación de *stocks* y una caída fuerte de la oferta vacuna, terminó liberando el precio de la carne. (Daniel Fernández Canedo, *Economía 21*, “Mientras el Gobierno cuida los dólares, surgen otras preocupaciones”, 31-03-2011, <http://weblogs.clarin.com/economia21/>, último acceso: 23-05-2011)

voz inglesa que el *Diccionario panhispánico de dudas* de la Real Academia Española (en adelante, *DPD*)¹⁵ recomienda sustituir por las lexías españolas *existencias* o *reservas*, o por expresiones como *mercancías almacenadas* o *en depósito*. Algo similar sucede con

¹⁵ Un interesante estudio sobre el tratamiento de las voces foráneas recogidas en este diccionario lo encontramos en M^a. A. Castillo (2011).

business, que incluso se utiliza para dar nombre a una de las secciones de un *blog* publicado en el diario argentino *Clarín*,

Archivo para la categoría ‘Business’. (Tamara di Tella, *Tamara di Tella Magazine*, “Business”, 02-06-2011, <http://weblogs.clarin.com/tamaraditella/category/business/>, último acceso: 06-06-2011)

pese a que el *DPD* lo considera un uso innecesario en español, al existir, con plena vigencia, los equivalentes *negocio* o *actividad comercial*. Y también encontramos en esta bitácora el anglicismo *marketing*:

Tom Peters es un especialista en *marketing*, autor del best seller “En Búsqueda de la Excelencia”. (Tamara di Tella, *Tamara di Tella Magazine*, “La Innovación (primera parte)”, 16-05-2011, <http://weblogs.clarin.com/tamaraditella/category/business/>, último acceso: 06-06-2011)

Según la Real Academia Española, resulta preferible la adaptación gráfica *márquetin*, o su sustitución por la voz española *mercadotecnia*, aunque en muchos países americanos se emplea con este sentido el término *mercadeo*, lo que parece más conveniente, tratándose de un *weblog* publicado en un diario argentino como es *Clarín*.

Recurrentes en nuestro corpus resultan también los neologismos utilizados para identificar distintos estilos musicales, como *techno*,

El autor de la muy coreada *Mil Horas* y ex vocalista de Los Rodríguez se juntó en 1982 con Cerati para armar Proyecto Ereкто, un proyecto de música *techno*, de las más extrañas precursoras de lo que después conoceríamos como Soda Stereo. (Rubén Castro, *Rock and blog*, “Los diez discos favoritos de Kurt Cobain”, 20-05-2011, http://blogs.eluniversal.com.mx/weblogs_detalle13977.html, último acceso: 06-06-2011]

rock, *ska*, *reggae* o *hip hop*:

El festival anual –cuyo nacimiento en el 1998 tenía el fin de agrupar a grupos de *rock* en español que no formaban parte del “mainstream”– ha seguido creciendo con el paso de los años hasta agrupar a más de 30 bandas a lo largo de un fin de semana. Aunque inicialmente se diseñó como un espacio para el *rock* en español, también se han dado cita artistas anglosajones con un “nexo latino”, como establecen los organizadores en su sitio oficial. Igualmente, con el transcurso de los años, se han integrado otros géneros como el *ska*, el *reggae*, la música electrónica y el *hip hop*. (Amary Santiago Torres, *Track alternativo*, “Draco: Único boricua en el Vive Latino”, 11-04-2011, <http://www.primerahora.com/dracounicoboricuaenelvivelatino-blog-493643.html>, último acceso: 06-06-2011)

De los arriba mencionados, solo el término *rock* se incluye en el *Diccionario de la lengua española* (en adelante, *DRAE*) que, en un avance de la vigésima tercera edición reco-

mienda utilizar la forma adaptada *rocanrol*. Sin embargo, en el *DPD* se advierte de que es un extranjerismo crudo, por lo que se hace necesario un resalte tipográfico. Fue E. Lorenzo (1987) el primero en calificar de *anglicismos crudos* a aquellos que mantienen la grafía y la fonética de la lengua foránea, sin sufrir adaptación alguna. En los diccionarios académicos estos aparecen en cursiva, para que los hablantes puedan identificarlos claramente como términos correspondientes a otra lengua. Lo mismo suele ocurrir en la prensa, en la que se acompañan de alguna marca tipográfica¹⁶. Sin embargo, en los *blogs* esto no siempre sucede. De hecho, el 74% de los anglicismos cuantificados no aparece destacado con resalte tipográfico alguno. Solo el 13% se escribe entre comillas dobles,

Después del “*unplugged*” de Nirvana –y sin temor a exagerar– la sesión que luego fue presentada como *Comfort y Música Para Volar* es uno de los “desenchufaos” más emotivos en toda la historia de MTV. (Rubén Castro, *Rock and blog*, “Los diez discos favoritos de Kurt Cobain”, 20-05-2011, http://blogs.eluniversal.com.mx/weblogs_detalle13977.html, último acceso: 06-06-2011)

el 9% en letra cursiva,

[...] las historias con denominación de origen “comic” se agotan, otra vez aparecen, se manifiestan con un nuevo *issue*, escritor, o relato que nos sorprende. (Ricardo Farías, *Rettina*, “Adaptádo [sic] cómics 1.0”, 06-01-2011, http://blogs.eluniversal.com.mx/weblogs_detalle13015.html, último acceso: 06-06-2011)

el 3% entre comillas simples,

Jorge Aravena pese a los contrastes y a la irregularidad que se presenta en el fútbol, era efectivo, un ‘*crack*’ en el medio campo con una zurda endiablada que transportaba el balón y sabía definir como pocos, con calidad y potencia, goleador certificado. (Fabio Valdés, *Figuras y recuerdos*, “Jorge ‘El Mortero’ Aravena: líder, zurdo y goleador”, 03-06-2011, <http://www.elpais.com.co/elpais/blogs/figuras-y-recuerdos/jorge-mortero-aravena-lider-zurdo-y-goleador>, último acceso: 06-06-2011)

y únicamente el 1% en negrita:

Las aves son controladas con nuestra yema del dedo, los celulares con pantalla táctil o las tablets como la **iPad** son la plataforma ideal para este juego que ya rebasó las 200 millones de descargas desde su creación y es compatible con PC y Mac y con los **iPhones**, **iPads**, celulares con Android y con algunos modelos de Nokia [...]. (Hugo Arce, *Tecnofilia*, “¡Robots!”, 19-05-2011, http://blogs.eluniversal.com.mx/weblogs_detalle13960.html, último acceso: 06-06-2011)

¹⁶ En el *Libro de estilo de El País* (2003, 18 §2.5) se establece lo siguiente: “Las palabras no castellanas se escriben en cursiva, salvo las excepciones recogidas en el Libro de estilo, y desde luego, con la acentuación, el género o los plurales que les corresponden en su idioma original”.

En algunas ocasiones el autor de una bitácora añade también la definición o una breve explicación sobre el uso de un término, que puede aparecer entre comas, formando enunciados parentéticos o entre guiones:

Estábamos en lo que se llama *brown-bag lunch*, que viene a ser un seminario que se lleva a cabo durante la hora del almuerzo, para maximizar el tiempo. (Tamara di Tella, *Tamara di Tella Magazine*, “Soy un invento”, 04-05-2011, <http://weblogs.clarin.com/tamaraditella/category/business/>, último acceso: 06-06-2011)

Aunque en otra de las entradas de ese mismo *blog* se prefiere incluir una serie enumerativa conformada por los distintos sinónimos del anglicismo *copyright*:

O sea, el producto principal de Tamara Di Tella como empresa es contenido, *copyright*, derechos de autor, propiedad intelectual, o como les guste más llamarlo. Todo, por supuesto, sobre temas de salud, fitness y vida sana. (Tamara di Tella, *Tamara di Tella Magazine*, “El milagro de Internet”, 06-05-2011, <http://weblogs.clarin.com/tamaraditella/category/business/>, último acceso: 06-06-2011)

Véase también cómo el sintagma nominal *trending topics*, que aparece destacado en cursiva, se traduce a continuación por la expresión *temas del momento*,

La capital del estado Zulia se une junto con Caracas, Valencia y Barquisimeto como los nuevos criterios para *trending topics* (*temas del momento*), que emplea la popular red social para jerarquizar de qué hablan sus usuarios en Venezuela. (Rafael A. Gómez, *El taller digital*, “Maracaibo entra en listado trending topic de Twitter”, 11-04-2011, <http://eneltallerdigital.blogspot.com/2011/04/maracaibo-entra-en-listado-trending.html>, último acceso: 06-06-2011)

mientras que en este otro *blog*, el autor lo juzga suficientemente relevante o novedoso como para dedicar a su explicación todo un subepígrafe:

Al momento, que poco después de las 6:30 p.m., la presidenta de la Cámara de Representantes, Jenniffer González, anunció que el representante por el Partido Nuevo Progresista dio positivo a cocaína en una prueba de dopaje, su ‘hashtag’ se propagó a nivel que se convirtió en pocos minutos, en un “*trending topic*” en Twitter. “***Trending topic***”. Este término, que en español podemos traducir como tendencia mundial, es una frase o tópico publicado varias veces en un servicio de microblogueo, como lo es Twitter. Estas palabras se tornan populares sea por esfuerzos concertados o por la frecuencia por lo que las personas hablan o propagan (retuitean) las mismas. Gracias a estos temas, es que los usuarios de Twitter pueden conocer los temas de mayor relevancia o discutidos en el mundo al momento, en determinadas horas, o durante todo el día. (José Hernández Falcón, *Chatmanía 2.0*, “#RolandoCrespo”, 25-02-2011, <http://www.primerahora.com/rolandocrespo-blog-478338.html>, último acceso: 06-06-2011)

En su clasificación de los neologismos por préstamo, Seco (2000-2001) diferencia entre *préstamo* y *extranjerismo*¹⁷. Estos últimos destacan por poseer un aspecto gráfico y fónico no asimilado, lo que conlleva la conciencia de vocablo extranjero por parte del autor del *blog* y sus lectores. En cambio, los préstamos son voces extranjeras adaptadas formalmente a la lengua receptora. En nuestro corpus pueden encontrarse préstamos de origen anglosajón, si bien estos parecen darse en una proporción menor –representan el 26%– que los extranjerismos –con una representatividad del 74%–. Entre ellos se encuentra, por ejemplo, el término *eslogan*, que el *DPD* recoge como adaptación gráfica de la voz inglesa *slogan*,

La joven aspirante, que recorre los barrios invitando a los caleños a inscribir su cédula, es conocida en distintas zonas por el trabajo social que ha realizado por más de cinco años en la Fundación ‘MIL Razones por Cali’, de la que tomó parte de su nombre para presentar su proyecto, cuyo *eslogan* es ‘Razones por Cali’. (*El Péndulo*, “Los contactos verdes”, 18-05-2011, <http://www.elpais.com.co/elpais/blogs/pendulo/contactos-verdes>, último acceso: 06-06-2011)

o *film(e)*, sustantivo utilizado con frecuencia por críticos cinematográficos tanto hispanoamericanos,

Sudor Frío (Argentina- 2010) La búsqueda por contar una historia original, no es fácil. [...] Ese es el caso del *filme* argentino dirigido por Adrian García Bogliano, que logra darnos el brebaje perfecto: maldad, bondad, locura, lujuria, inocencia y misterio, acompañado de vez en vez por una cámara phantom que le da un twist particular al lenguaje cinematográfico que Bogliano busca. (Ricardo Farías, *Rettina*, “Mórbido Fest: sobredosis de cine de terror”, 06-02-2011, http://blogs.eluniversal.com.mx/weblogs_detalle12670.html, último acceso: 06-06-2011)

como españoles,

[...] a su lado un sargento vigila que cumpla su cometido, papel que interpretará Carmelo Gómez. “Aunque el *filme* es un *thriller*, por supuesto de fondo veremos las dis putas, los diferentes grupos que conformaron la División Azul”. (Gregorio Belinchón, *Versión muy original*, “El asesino en serie de la División Azul”, 27-01-2011, <http://blogs.elpais.com/version-muy-original/2011/01/botto.html>, último acceso: 06-06-2011)

y que los diccionarios académicos consideran válido, puesto que ha dado lugar a derivados como *filmar*, *filmico*, *filmografía* o *filmoteca*, entre otros. El *DPD* recoge asimismo el adjetivo *glameroso*, cuya variante femenina aparece en nuestro corpus:

¹⁷ De hecho, como ha puesto de manifiesto Aleza: “La escuela francesa emplea igualmente otras denominaciones para diferenciar este tipo de vocablos de los préstamos propiamente dichos, tales como *mots étrangers*, *citations*, *occasionalismes* o *casuals*” (2006: 276).

Esta E3, tal vez no sea tan pomposa o *glamorosa* como otros años, pero creo que hay mucho jugo para exprimir y mucha información para todos los gamers, sin importar sus favoritismos. Hay algunos ausentes, importantes, pero los mas grandes dirán presente esta próxima semana en LA. (Martín Romero, *Pulsar*, “Se viene una nueva e3”, 05-06-2011, http://weblogs.clarin.com/pulsar/2011/06/05/se_viene_una_nueva_e3/, último acceso: 06-06-2011)

Según la Real Academia Española, actualmente es admisible tanto el uso de *glamorado* como el de *glamuroso*, derivados de *glamur*, que es la adaptación gráfica de la voz inglesa *glamour*, introducida en español a través del francés. Si bien el primero de los dos adjetivos es el preferible en el español de América, lo que explica su presencia en uno de los *blogs* del diario argentino *Clarín*.

Por otra parte, llama la atención el hecho de que en numerosas bitácoras hispano-americanas se utilice la forma *pitcheos* –plural de *pitcheo*–,

“Era mi última salida y tenía que hacer mi trabajo, que era subir el conteo de mis *pitcheos*”, contó el valenciano a PANORAMA, en el clubhouse del Peoria Sports Complex, sede primaveral de los Marineros. “Llegué a 103 (*pitcheos*), me sentí bastante cómodo, fuerte, tirando bastantes strikes (63 en total) y ya (estoy) preparado para lo que va a ser el Opening Day”. (Augusto Cárdenas, *Desde el home*, “El ‘Rey’ está listo para el debut”, 27-03-2011, <http://desdeelhomepanorama.blogspot.com/>, último acceso: 06-06-2011)

aunque los únicos términos reconocidos por la Real Academia Española son los sustantivos *pitcheo* o *pícher* y el verbo *pichar*. Este último, procedente del infinitivo inglés *to pitch*, designa en el béisbol la acción llevada a cabo por el lanzador, que consiste en tirar la pelota al bateador. De él deriva el sustantivo *pitcheo*, sinónimo del español *lanzamiento*. Tampoco responde a la recomendación académica el uso en ese mismo *blog* del anglicismo *hit*,

Félix Hernández realizó, ayer, su última apertura del Spring Training ante un equipo de ligas menores: sólo permitió dos *hits* y *ponchó* a 10 en siete innings. (Augusto Cárdenas, *Desde el home*, “El ‘Rey’ está listo para el debut”, 27-03-2011, <http://desdeelhomepanorama.blogspot.com/>, último acceso: 06-06-2011)

pues en el *DPD* se manifiesta explícitamente la preferencia por la forma *jit*, grafía que se documenta en la prensa mexicana, aunque el autor de este *blog* sobre béisbol publicado en Venezuela se decanta por la voz no adaptada. Además, en el ejemplo recogido arriba hemos señalado la forma verbal *ponchó*. Ignoramos si esta deriva de los neologismos *ponchar* o *ponchear*, aunque cabría suponer que procede de ese último, ya que el citado diccionario académico recoge solo el sustantivo *ponche*, que en el argot característico de este deporte se emplea en sustitución del término inglés *strike-out* para designar una jugada en la que el lanzador elimina al bateador después de tres lanzamientos

seguidos sin que este golpee la pelota. Tampoco en el siguiente *blog* parece respetarse la norma académica, pues su autor escoge el acrónimo *emoticon* –del inglés *emot[ion]* ‘emoción’ + *icon* ‘icono’–,

El primer *emoticon* fue creado en 1979 por Kevin Mackenzie. [...]Sabía que los japoneses también usan *emoticons*, pero los de ellos están en la posición correcta en lugar de ‘acostados’ (Rubi Torres, *Ciencia, tecnología y deportes*, “18 cosas divertidas sobre el Internet”, 22-01-2011, http://www.ctdeportes.com/2011_01_01_archive.html, último acceso: 06-06-2011)

en lugar de la lexía adaptada *emoticono*, que es la recomendada por el *DPD*, al ser *icono* la voz española equivalente del término anglosajón *icon*.

Uno de los aspectos más debatidos es la consideración de cuándo una unidad pierde su carácter neológico. Entre los diversos criterios aducidos a este respecto con relación a los términos procedentes de otras lenguas se encuentra el que reconoce que una voz extranjera se ha asentado ya plenamente en el idioma que la importa cuando se adapta fonética y gráficamente a ella, o aquel según el cual los extranjerismos incorporados ya plenamente a otro idioma desarrollan nuevos significados, o sirven de base para la creación de nuevas formas (Guilbert 1975). De este último fenómeno encontramos algunos ejemplos en nuestro corpus. Así, el sustantivo *lonchera*

“Cuando uno es grandote no hay que ser cargoso”. Los niños en las escuelas lo saben bien. El de un nivel superior no puede ir a cuenta de algo y arrebatarle toda la *lonchera* a uno más pequeño. (Luis Vivanco, *Periodismo desde mis ojos*, “Pesadillas cargosas”, 27-03-2011, http://periodismodesdemisojos.blogspot.com/2011_03_01_archive.html, último acceso: 06-06-2011)

se ha formado mediante sufijación a partir del préstamo *lonche*, procedente del anglicismo *lunch*, el cual podría traducirse como *almuerzo (ligero)*¹⁸. Esta adaptación dio lugar al derivado *lonchera*, instrumento utilizado para guardar dicha comida, es decir, *portaviandas* o *fiamblera*. Además, a partir del sustantivo de origen anglosajón *dólar* se ha formado el verbo pronominal *dolarizarse*:

Tradicionalmente, una parte de los argentinos decide *dolarizarse* antes de las elecciones. (Daniel Fernández Canedo, *Economía 21*, “La cantidad de dólares, más que su precio, en el centro de las decisiones”, 07-04-2011, <http://weblogs.clarin.com/economia21/>, último acceso: 06-06-2011)

Tales neologismos, provocados por la conversión sintáctica de un préstamo, no solo tienen lugar con formas plenamente asentadas ya en español, como es el caso de *dólar*, sino con lexías de reciente creación. Así, en los últimos años se ha generalizado el an-

¹⁸ En países como Chile se utiliza también el término *colación* (*DPD*, 2005).

glicismo *streaming*, con el que se hace alusión a la distribución por Internet de archivos de audio o vídeo. De él deriva el neologismo *stremear*¹⁹:

El atractivo principal para este año es la presentación de la nueva consola de Nintendo. Conocida como Stream o Project Café, esta consola tiene un hardware igual o mas potente que las consolas de última generación (Xbox 360 y PS3) y un control con una pantalla de 6 pulgadas que puede *stremear* contenido al jugador. (Martín Romero, *Pulsar*, “Se viene una nueva e3”, 05-06-2011, http://weblogs.clarin.com/pulsar/2011/06/05/se_viene_una_nueva_e3/, último acceso: 06-06-2011)

Y en otro de los *blogs* analizados se utiliza el gerundio *tuiteando* para hacer referencia al uso de esta red social:

El señor Juan Abellan es quien maneja su propia cuenta y puede pasar 8 horas *tuiteando* a parte de las 8 horas de trabajo y los mensajes que envía dentro de la empresa”, afirmó Moronta. (Rafael A. Gómez, *El taller digital*, “Redes sociales, un mundo (aún) por descubrir”, 26-05-2011, <http://eneltallerdigital.blogspot.com/2011/04/sony-busca-su-parte-en-el-pastel-de-las.html>, último acceso: 06-06-2011)

Asimismo, las bitácoras emplean con bastante recurrencia *formaciones analógicas híbridas* (Aleza, 2006: 283) cuya configuración no se corresponde con ningún término extranjero, puesto que se castellaniza uno solo de sus constituyentes. Este puede ser un afijo, como sucede en el sustantivo *bloguero*,

De paso, el Sumo Pontífice pidió a los *blogueros* y cibernautas católicos que muestren respeto a la hora de evangelizar mediante estas tecnologías. (José Hernández Falcón, *Chatmanía 2.0*, “Las benditas redes sociales”, 24-01-2011, <http://www.primerahora.com/lasbenditasredessociales-blog-466557.html>, último acceso: 06-06-2011)

o una lexía del complejo, el caso de *role playing* > *juego de rol*:

Un *juego de rol* online, en que debes defender tu país, aparte de forjar una buena economía, y dirigirlo bien políticamente. Es importante crear un babyboom para dominar otra vez a francia, y conquistar sudamerica. (Gregorio Belinchón, *Versión muy original*, “El ‘Braveheart’ gallego”, 27-08-2010, <http://blogs.elpais.com/version-muy-original/2010/08/el-brave/comments/page/3/>, último acceso: 09-06-2011)

En el corpus analizado pueden encontrarse asimismo *calcos léxicos* (Gómez Capuz 2004: 53, § 4.5.3) provocados por la sustitución de un compuesto nominal de procedencia anglosajona por lexías simples ya existentes en español, de manera que la unión de ta-

¹⁹ Recuérdese que la primera conjugación es prácticamente el único modelo productivo en el español actual, pues a él se ajustan casi todos los verbos que se crean mediante procesos de derivación y de parasíntesis (Real Academia Española 2009: 191).

les elementos da lugar a una palabra compleja, antes desconocida en nuestra lengua. Es el caso del sintagma *fin de semana* que aparece en este *blog* en el que, curiosamente, se utiliza también la voz inglesa que le da origen:

La intención era pasarles este link durante el *fin de semana*. Pero, entre una cosa y otra, el *weekend* se complicó y no pude llegar al trabajo para agregar el enlace de Casa Pueblo, quienes crearon una petición en la página [change.org](http://www.change.org). (Claudia Hilario, *Ví-vela verde*, “Firma el link y frena el gasoducto”, 30-05-2011, <http://www.primerahora.com/firmaellinkyfrenaelgasoducto-blog-511135.html>, último acceso: 06-06-2011)

Ya hemos visto antes cómo otra de las condiciones aducidas por Guilbert (1975) para determinar que un término ha perdido su carácter neológico asentándose plenamente en otro idioma es que desarrolle nuevos significados. Un ejemplo de ello lo encontramos en nuestro corpus en el uso que se da al término *bife* en el siguiente *blog*:

Cebado por mi reciente arenga al tenista Coria para que se entregue a las mieles de la mala conducta, un lector exige que se incorpore a los reglamentos deportivos la siguiente etiqueta: En el momento de escuchar el himno del contrario, se deben cantar otras canciones, por ejemplo una de PiÑón Fijo en voz alta, y hacer la dramatización que realiza el payaso. Si el himno es el mismo que el del equipo contrario, sólo se pueden realizar las modificaciones realizadas en la escuela primaria, porque estas no son blasfemas. Se debe tratar de impedir cualquier actitud de festejo del rival; si llora de emoción, hay que darle un *bife* y decirle hacete hombre, c****o!!.; si intenta dar una vuelta olímpica, incitar a la invasión de cancha; si levanta la copa o cinturón bajarle los pantalones cuando este desprevenido. (Facundo) (Podeti, *Yo contra el mundo*, “¡Si igual Jenny se va a terminar yendo en el Mercedes Benz!”), 10-06-2011, http://weblogs.clarin.com/podeti/2004/06/10/%C2%A1si_igual_jenny_se_va_a_terminar_yendo_en_el_mercedes_benz/, último acceso: 10-06-2011)

La Real Academia explica en el *DPD* que se trata de una adaptación de la lexía inglesa *beef* muy frecuente en la zona del Río de la Plata. Sin embargo, en este *blog* hemos podido comprobar cómo en la expresión *dar un bife* se ha producido un desplazamiento del sentido original del préstamo, que adopta el significado de *bofetón* o *cachetada*, tal vez por la similitud de la marca roja que se deja en el rostro con el color de la carne cruda (cf. Teruggi 1978).

CONCLUSIÓN

El análisis de 35 *weblogs* publicados dentro del dominio corporativo de algunos de los principales diarios digitales de España e Hispanoamérica nos ha permitido comprobar cómo las bitácoras de origen venezolano son las que hacen un empleo más recurrente de términos anglosajones, mientras que los internautas españoles, argentinos y colombianos parecen eludir, en cierta medida, su uso.

Como hemos visto, en los *blogs* analizados resultan más frecuentes los extranjerismos que los préstamos, aunque no siempre se siente la necesidad de identificarlos mediante un resalte tipográfico. La etiología de su implantación es muy variada y responde a factores tanto lingüísticos como extralingüísticos (cf. Rodríguez Segura 1999). Por ejemplo, muchos de ellos incluyen neologismos especializados de origen anglosajón, surgidos por la necesidad de lexicalizar nuevos descubrimientos científico-técnicos. Es el caso de la voz *hardware*, extranjerismo que no cuenta con un término equivalente en español. Lo mismo sucede con los extranjerismos *microblogging* o *branding*, neologismos denominativos surgidos en los últimos años para hacer alusión a las actividades publicitarias que se desarrollan en la Red. Algunos de ellos, pese a su novedad, se encuentran cada día más asentados en nuestra lengua, según demuestra el hecho de que sirvan de base para la creación de nuevas formas, como *tuitear* o *stremear*. De la expansión de estas creaciones neológicas de los internautas depende el que, con el tiempo, puedan ser incorporadas a los diccionarios académicos, como ha sucedido ya con otros verbos como *pichar*, sustantivos como *lonchera*, o acrónimos como *emoticono*.

La presencia de neologismos denominativos como los que hemos mencionado, propios del ámbito informático, comercial, cinematográfico o deportivo está plenamente justificada en este género de reciente acuñación que son los *weblogs*, pues es muy frecuente que cada uno de ellos se centre en un determinado campo, lo que obliga a su autor a recurrir a la terminología especializada para mostrar su profesionalidad. Así, en las bitácoras dedicadas a comentar cuestiones relacionadas con la actualidad económica se prefiere el uso del término *holding*, en vez de ‘conglomerado de empresas’, *stocks* en lugar de ‘reservas’, *business* por ‘negocio’, etc. Otras veces, en cambio, la presencia de neologismos externos de este tipo puede ser causa de un eufemismo, como sucede con *gay*, voz desprovista de todas las connotaciones negativas de nuestros términos patrimoniales. Y en ocasiones, el término inglés es más conciso que su traducción. Así es más fácil decir *jet lag* que ‘trastornos producidos por los cambios horarios en vuelos de avión’. Pero su uso puede atribuirse también al deseo de esnobismo, como sucede cuando un internauta se decanta por el calco léxico *weekend*, o cuando la autora de una bitácora decide ponerle por nombre *Tamara di Tella Magazine*, una denominación, al parecer, más *glamorosa* que *La revista de Tamara di Tella*.

BIBLIOGRAFIA

- AA.VV. (2003) *Libro de estilo de El País*. Madrid, El País Aguilar.
- ALEZA IZQUIERDO, Milagros (2006) “Voces de origen extranjero”. En: M. Aleza Izquierdo (coord.) *Lengua española para los medios de comunicación: usos y normas actuales*. Valencia, Tirant lo Blanch: 281-318.
- ALFARO, Ricardo J. (1948) “El anglicismo en el español contemporáneo”. *Boletín del Instituto Caro y Cuervo* (Bogotá). IV: 102-120.
- ANGLODIR <http://www.anglo.dir.com/>
- BARGER, James (1997) *Robot Wisdom* <http://www.robotwisdom.com/index.html>, [19-05-2011].

- BLOOD, Rebecca (2000) "Weblogs: a history and perspective". En: *Rebecca's Pocket* http://www.rebeccablood.net/essays/weblog_history.html [19-05-2011].
- CASTILLO, María Auxiliadora (2011) "Voces extranjeras: de la realidad lingüística peninsular a la americana". *Itinerarios* (Varsovia). 13: 63-84.
- CEREZO, José Manuel (2006) *La blogosfera hispana: pioneros de la cultura digital*. Madrid, Fundación France Telecom.
- CORNEJO, Justino (1970) "Presente y futuro de mi lengua". En: Academia Puertorriqueña de la Lengua (coord.) *Memorias del Primer Congreso Hispanoamericano de lexicografía*. Madrid, s. n.
- DE LA FUENTE, Ignacio (2005) "Blogmanía: una revolución silenciosa". En: <http://lahuella-digital.blogspot.com/2005/01/blogmana-una-revolucin-silenciosa.html> [19-05-2011].
- FONFRÍAS, Ernesto Juan (1968) *Anglicismos en el idioma español de Madrid. Afluencia e influencia de anglicismos en el español hablado y escrito de Madrid*. San Juan de Puerto Rico, Club de la Prensa.
- GILI GAYA, Samuel (1964) "El lenguaje de la ciencia y de la técnica". En: Asamblea de Filología (coord.) *Actas de la Asamblea de Filología del Primer Congreso de Instituciones Hispánicas. Presente y futuro de la lengua española. Vol. II: La unidad del español. Caracterización y perspectivas*. Madrid, Ediciones Cultura Hispánica: 269-276.
- GIMENO, FRANCISCO y GIMENO, María Victoria (2003) *El desplazamiento lingüístico del español por el inglés*. Madrid, Cátedra.
- GÓMEZ CAPUZ, Juan (2004) *Préstamos del español: lengua y sociedad*. Madrid, Arco/Libros.
- GUILBERT, Louis (1975) *La créativité lexicale*. París, Larousse.
- HAENSCH, Günther (2005) "Anglicismos en el español de América". *ELUA* (Alicante). 19: 243-251.
- HERMAN, David; JAHN, Manfred; RYAN, Marie-Laure (2005) *Routledge Encyclopedia of Narrative Theory*. Londres y Nueva York, Routledge.
- LAPESA, Rafael (1963) "La lengua desde hace cincuenta años". *Revista de Occidente* (Madrid). 8-9: 193-202.
- (1966) "'Kahlahtahyood': Madariaga ha puesto el dedo en la llaga". *Revista de Occidente* (Madrid). 36: 373-380.
- LATORRE CEBALLOS, Graciela (1991) "Anglicismos en retirada: contacto, acomodación e intervención en un sistema léxico". En: César Hernández et al. (eds.) *Actas del III Congreso Internacional de El Español de América*. Tomo 2. Valladolid, Junta de Castilla y León: 765-773.
- LÓPEZ MORALES, Humberto (1987) "Anglicismos léxicos en el habla culta de San Juan de Puerto Rico". *Lingüística Española Actual* (Madrid). 9(2): 285-304.
- (2000) "Vitalidad del léxico". En: Manuel Alvar (dir.) *Introducción a la lingüística española*. Barcelona, Ariel Lingüística: 523-532.
- LORENZO, Emilio (1955) "El anglicismo en el español hoy". *Arbor* (Madrid). 119: 262-274.
- (1987) "Anglicismos en la prensa". En: Real Academia Española (ed.) *Primera reunión de Academias de la Lengua Española sobre el lenguaje y los medios de comunicación*. Madrid, Real Academia Española: 71-79.
- (1990) "Anglicismos en el español de América". En: Agencia EFE (ed.) *El idioma español en las agencias de prensa*. Madrid, Fundación Sánchez Ruipérez-Agencia EFE: 66- 82.

- (1996) *Anglicismos hispánicos*. Madrid, Gredos.
- MADARIAGA, Salvador de (1966) “¿Vamos a Kahlahtahood?”. *Revista de Occidente*. 36: 365-373.
- MALLO, Jerónimo (1954) “La plaga de los anglicismos”. *Hispania*. 37: 135-140.
- MEDINA LÓPEZ, Javier (1996) *El anglicismo en el español actual*. Madrid, Arco/Libros.
- MORALES, Amparo (2001) *Anglicismos puertorriqueños*. Madrid, Editorial Plaza Mayor.
- ORIHUELA, José Luis (2003) “Enlaces para la historia”. *eCuaderno*, <http://www.ecuaderno.com/2003/10/09/enlaces-para-la-historia/>, fecha de publicación: 09-10-2003 [19-05-2011].
- (2004) “Anuario de la blogostera hispana mayo 2003-julio 2004”. *Weblog Magazine*. 1: 14-15.
- (2006) *La revolución de los blogs: cuando las bitácoras se convirtieron en el medio de comunicación de la gente*. Madrid, La esfera de los libros.
- PRATT, Chriss (1970) “El arraigo del anglicismo en el español de hoy”. *Filología Moderna*. 40-41: 67-92.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2001) *Diccionario de la lengua española*. Madrid, Espasa Calpe.
- (2005) *Diccionario panhispánico de dudas*. Madrid, Espasa Calpe.
- (2009) *Nueva gramática de la lengua española*. Madrid, Espasa Calpe.
- RIVADENEIRA PRADA, Raúl (2000) *Anglicismos en Bolivia*. La Paz, SEFEGRAF.
- RODRÍGUEZ SEGURA, Delia (1999) *Pasado y presente del anglicismo: análisis de un corpus de anglicismos actuales en distintos medios de comunicación españoles*. Almería, Universidad de Almería.
- RONDEAU, Guy (1983) *Introduction á la terminologie*. Chicoutimi (Québec), Gaëtan Mourin.
- SALAVERRÍA ALIAGA, Ramón ed. (2005) *Cibermedios. El impacto de internet en los medios de comunicación en España*. Sevilla, Comunicación Social.
- SALCEDO FIGUEROA, José Jesús (1961) *Filtros del lenguaje: acribología*. Caracas, Imprenta Nacional.
- SECO, Manuel (2000-2001) “La importancia léxica y la unidad del idioma: anglicismos en Chile y en España”. *Boletín de filología de la Universidad de Chile*. XXXVIII: 253-280.
- SOANE, Catherine y STEVENSON, Angus (2003). *Oxford English Dictionary*. Oxford, Oxford University Press.
- TERUGGI, Mario E. (1978) *Panorama del lunfardo*. Buenos Aires, Editorial Sudamericana.
- TRICAS, Fernando; MERELO-GUERVÓS, Juan José; RUIZ, Víctor R. (2006) “El tamaño de la blogosfera: medidas y herramientas”. En: J. M. Cerezo (ed.). *La blogosfera hispana: pioneros de la cultura digital*. Madrid, Fundación France Telecom: 38-51.
- VAQUERO DE RAMÍREZ, María T. (1990) “Anglicismos en la prensa: una cala en el lenguaje periodístico de San Juan”. *LEA: Lingüística Española Actual*. 12 (2): 275-288.
- WINER, Dave (2002): “The history of weblogs”. *Weblogs.com*, <http://www.userland.com/theHistoryOfWeblogs> [19-05-2011].